

17910

11 AG



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE

UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS, EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON MANUEL PÉREZ ESCUDERO, DE NACIONA-
LIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN SANTIAGO DE COMPOSTELA (CORUÑA).

sobre:

"NUEVA CORBATA, PERFECCIONADA"

La patente de Modelo de Utilidad, objeto de esta memoria, se refiere a una corbata que, a pesar de su confección perfecta y elegante resulta prácticamente más económica para el usuario, que las ya conocidas en el mercado.

- 5 - . Como no lleva rellenos ni ninguna clase de guarnición de otras telas más inferiores, para formar la entretela de su interior, se puede lavar y planchar cuantas veces se quiera y con entera comodidad, por lo que su duración es indefinida, siempre con aspecto de nueva y sin que su coste sea mayor que
- 10 - el de otras. Una vez colocada y hecho el nudo a gusto del que



la utiliza, permanece inalterable en su sitio, sin moverse, afojarse, torcerse ni deformarse.

Un ejemplo de ejecución práctica del objeto de la patente se detalla a continuación, ilustrado con los dibujos adjuntos.

Para confeccionar cada uno de los lados de la corbata se corta la tela (1) en forma de pirámide truncada, teniendo, hasta los 40 centímetros de largo, un ancho en su base de 25 centímetros para terminar en 10 centímetros, continuando con este ancho hasta los 70 centímetros, que es el largo total y que con los otros 70 del otro lado forman 1,40 metros, longitud total de la misma.

Se forma un primer dobladillo por las líneas (2), en cada lado del ancho de la corbata, en el sentido de su longitud, y, por dentro, a todo su largo, se le cosen unas tiritas de lana blanca adecuada al objeto y previamente preparadas con un agua jabonosa para quitarles el apresto y darles consistencia y suavidad.

Las referidas tiritas (3), tendrán unos tres centímetros de ancho en su base por uno en su extremo opuesto, siendo de mayor a menor hasta los 40 centímetros de largo, que es el cuerpo utilizable de la corbata para hacer el nudo y quedando los otros 30 de cada lado, que hacen 60, para el cuello.

Ya con el dispositivo (3) dentro del primer dobladillo, se hace un segundo dobladillo por las líneas (4), en forma que, teniendo en cuenta las medidas con que fué cortada la corbata, cada lado del ancho y largo debe coincidir en el centro mismo de la parte interna, cosiéndose la unión y rematándola con un jaretón (5), en el corte triangular de los extremos de cada uno de los lados por un cosido de vainica de dos o tres hilos.



- No obstante las medidas dadas a título de ejemplo, la corbata puede confeccionarse en todos los tamaños, así como de pala y media o de dos palas, entendiéndose por pala y media la que por un lado la pala es más ancha que por el otro. En ésta el nudo solamente puede hacerse por el lado más ancho, quedando el estrecho oculto, mientras que en la de dos palas, por ser los dos lados completamente iguales, puede hacerse el nudo indistintamente con uno u otro, consiguiéndose prácticamente con ello tener dos corbatas en una.
- 5 -
- 10 - Puede ser confeccionada, asimismo, en toda clase de telas apropiadas al objeto, como algodón, lana, seda artificial y sus mezclas, seda natural y todas las combinaciones y mezclas de los tejidos conocidos o que puedan conocerse.

NOTA

- 15 - En resumen: La presente patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:
- 1a.- Nueva corbata, perfeccionada, caracterizada porque para confeccionar cada uno de los dos lados de la corbata, se corta la tela en forma de pirámide truncada, con un ancho en su base de 25 centímetros para terminar en 10 a los 40 centímetros del largo, continuando con los 10 hasta los 70 centímetros, que es el largo del lado y que con los 70 centímetros del otro lado, forma la longitud total.
- 20 -
- 2a.- Nueva corbata, según la reivindicación anterior, caracterizada porque se forma un primer dobladillo en cada lado del ancho, en el sentido de su longitud, y, por dentro, a todo su largo, se le cosen unas tiritas de lana blanca adecuada al objeto y previamente preparadas con un agua jabonosa para quitarles el apresto y darles consistencia y suavidad.
- 25 -
- 30 - 3a.- Nueva corbata, según las reivindicaciones anteriores,



caracterizada porque las tiritas tendrán unos tres centímetros de ancho en su base por uno en el extremo opuesto, siendo de mayor a menor hasta los 40 centímetros de largo, que es el cuerpo utilizable para hacer el nudo, y quedando los otros treinta

5 - de cada lado, que hacen sesenta, para el cuello.

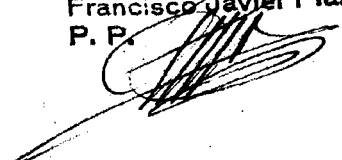
4a.- Nueva corbata, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, una vez cosidas las tiritas dentro del primer dobladillo, se hace un segundo dobladillo en forma que, teniendo en cuenta las medidas con que fué cortada la corbata,

10 - cada lado del ancho y largo debe coincidir en el centro mismo de la parte interna, cosiéndose la unión y rematándola con un jaretón en el corte triangular de los extremos de cada uno de los lados por un cosido de vainica de dos o tres hilos.

5a.- "NUEVA CORBATA, PERFECCIONADA".

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 11 de Agosto de 1948.
Francisco Javier Plaza
P. P.





11 AGO

17910

Fig. 1

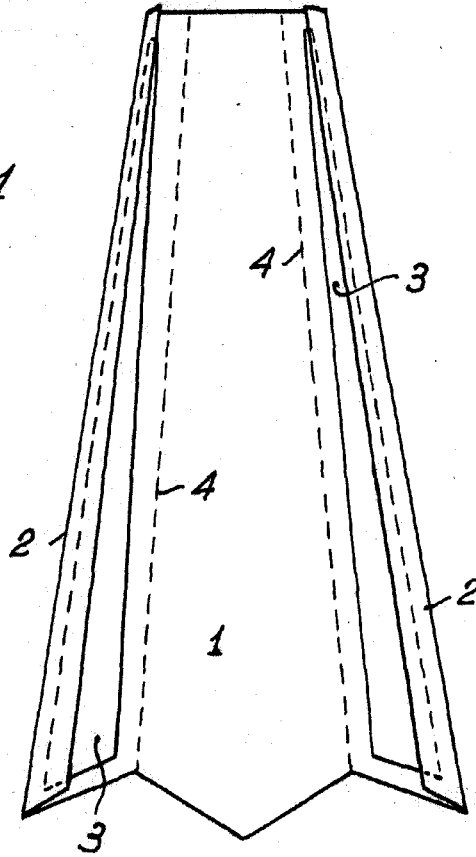
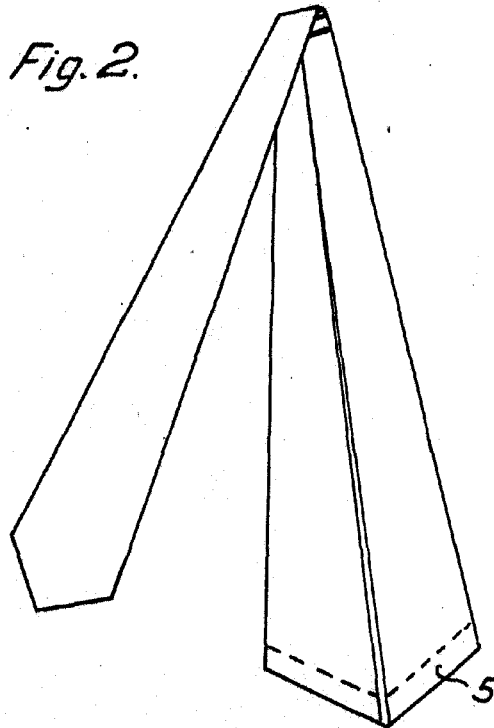


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE
Madrid de 11 AGO 1948
Francisco Javier Plaza
P. P.